

PARANA, 27 de noviembre de 2018

VISTO el DOCU_FCEDU-UER N° 2235/2018 –Calendario Electoral para las Elecciones de Coordinadores de Carreras de esta Unidad Académica (Período 2019/2021), y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "C.D." N° 011/04 se aprueba el Reglamento General para Coordinadores de Carrera de esta Facultad.

Que, en virtud de lo estipulado en el Artículo 5º del citado Reglamento, es atribución del Consejo Directivo establecer el Calendario Electoral a fin de proceder a la elección de los Coordinadores de las Carreras de esta Unidad Académica.

Que este Cuerpo analizó y aprobó el cronograma propuesto por Decanato.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el Calendario Electoral 2019 para la Elección de Coordinadores de las carreras de Ciencias de la Educación (Plan 1985), Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2012) y Licenciatura en Comunicación Social que, como Anexo Único, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Disponer, a través de los canales institucionales que correspondan, la difusión de la presente Resolución entre los Claustros Universitarios que participarán en los comicios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése conocimiento a quienes corresponda, y archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° **554/18**

Fdo.) Mg. Gabriela Amalia BERGOMÁS – Decana-
Mg. Ivana Dariela BRIGNARDELLO - Secretaria Académica-

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COORDINADORES DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (PLAN 1985), LICENCIATURA Y PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (PLAN 2012) Y LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PERÍODO 2019/2021

PUBLICACIÓN DE PADRONES: Del 4 al 15 de febrero de 2019

* **OBSERVACIONES O IMPUGNACIONES A PADRONES:** Del 18 al 22 de febrero de 2019

* **RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN AL PADRÓN:** Del 25 de febrero al 1 de marzo de 2019

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS: Del 4 al 15 de febrero de 2019

DIFUSIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS Y PROPUESTAS: Del 18 al 22 de febrero de 2019

* **IMPUGNACIONES A CANDIDATURAS:** Del 25 al 27 de febrero de 2019

* **DESCARGO IMPUGNADO:** Del 28 de febrero al 1 de marzo de 2019

* **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA JUNTA:** Del 6 al 7 de marzo de 2019

OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS: 8 de marzo de 2019

ELECCIÓN: Del 11 al 15 de marzo de 2019